

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año VI.-Número 2,196

SUSCRIPCIÓN
En la Isla al mes más... 1.50
Resto de España... 1.75
Extranjero... 2.50

Mahón martes 6 de Junio de 1911

Redacción y Administración
Castillo, 25. Teléfono, 123



MAHONER A LAS CALINAS
SIN INTERUPCIÓN
de los peores
días de invierno.
de 100 NUEVOS
en tres años
GASTO INSIGNIFICANTE
Método seguro
Representación General para España del
Sistema de Agricultura de Promoción
en Mahón, 1911

Representante en Menorca.—Arián y Marqués, Ciudadela.
Para encargos en Mahón, L. Pons Olivés, Comercio 4.

OBROS DE DERECHO

- De venta en la Tipografía Mahonesa: **NUEVO Y COMPLETO DICCIONARIO ADMINISTRATIVO.**—En rústica, 46 pesetas.
- APÉNDICE PRIMERO A LOS DICCIONARIOS JURÍDICO Y ADMINISTRATIVO.**—En rústica, 30 pesetas.
- GUÍA ELECTORAL VIGENTE PARA SENADORES.**—Precio: 0.50 pesetas.
- LEY ELECTORAL PARA DIPUTADOS A CORTES Y CONCEJALES.**—Precio, 2 pesetas.
- ACCIDENTES DEL TRABAJO.**—Precio, 2 pesetas.
- CODIGO JUDICIAL.**—Tomo primero, 5 pesetas. Tomo segundo y último, 7.50 pesetas.
- INICIATIVAS INDIVIDUALES Y SOCIALES.**—Precio, 10 pesetas.
- MANUAL DE APREMIOS ADMINISTRACION Y JURISPRUDENCIA DE AGUAS.**—Precio, 5 pesetas.
- COMPILACION DE ARANCELES VIGENTES.**—Precio, 5 pesetas.
- ARANCELES DE ADUANAS.**—Precio, 2 pesetas.
- FERROCARRILES SECUNDARIOS Y ESTRATEGICOS.**—Precio, 1 peseta.
- CONSULTOR JURIDICO DEL AUTOMOVILISTA.**—Precio 2 pesetas.

OBROS ESCOGIDAS

- De venta en la «Tipografía Mahonesa» Castillo, 25.
- | | Ptas. |
|--|-------|
| ALBUQUERQUE.—Escándalos de la Corte de Portugal | 3.00 |
| BENAVENTE.—Obras escogidas. | 3.50 |
| BONAFOUX.—Casi críticas | 4.00 |
| UNAMUNO.—Mi religión y otros ensayos breves. | 3.50 |
| GAMBARA.—La policía, sus funciones y sus funcionarios | 4.00 |
| —Policía científica | 4.00 |
| —El hombre y la teoría de la evolución. | 1.00 |
| MARTINEZ SIERRA.—Hamlet y el cuerpo de Sarah Bernhardt | 2.00 |
| DUBOIS.—La educación de sí mismo | 3.50 |
| PIO BAROJA.—Cesar ó nada | 3.50 |
| DICENTA.—Por Bretaña | 3.50 |
| Gimnástica y Lawn-tennis | 3.50 |
| INSUA.—Las neuróticas. | 3.00 |
| PARDO BAZAN.—Los pazos de Ulloa | 3.50 |
| FELIPE TRIGO.—Las Evas del Paraíso | 3.50 |
| HOYOS.—Los Anarquistas | 4.00 |
| LAAPREDE.—Psicología del niño y Pedagogía experimental | 2.00 |
| BLASCO IBANEZ.—Sangre y Arena | 3.00 |
| —La Barraca. | 3.00 |
| —Flor de Mayo | 3.00 |
| —La horda | 3.00 |
| —Entre naranjos. | 3.00 |
| —Cañas y barro. | 3.00 |
| —La Catedral | 3.50 |
| AZORIN.—España | 2.50 |
| LAURENT.—Su hijo | 3.00 |
| PALACIO VALDES.—Riverita | 3.50 |
| GAROL.—Sor Juana. | 3.50 |
| ZAMACOIS.—Teatro Galante | 3.50 |
| MENDEZ.—Simplezas | 3.50 |
| RODRIGUEZMENDOZA.—Cuentas Arriba | 3.50 |
| LUGO.—A punto largo | 3.50 |
| SAINT VICTOR.—Las dos carátulas | 4.00 |
| MARROQUIN.—Pax | 3.50 |
| OSTWALD.—La Energía | 3.50 |
| PEREZ Y GONZALEZ.—Un cuadro de historia. | 2.00 |
| IRELAND.—La Iglesia y el Siglo. | 3.50 |
| MARQUIA.—Canciones del momento. | 3.50 |

TEXTO Y JURISPRUDENCIA DEL

CODIGO CIVIL

notado y con la doctrina de las sentencias del Tribunal Supremo y de las resoluciones de la Dirección General de los registros á continuación de cada artículo y completado con varios apéndices é índices, por

Don Juan Bautista Catalá
Precio: 10 pesetas.

Véndese en la Tipografía Mahonesa, Castillo 25.

EL ASUNTO DEL DIA

INFORMACIÓN PÚBLICA

Aritmética mercantil

Vulgarización de conceptos

Abierta una información pública para tratar del conflicto bancario y de las soluciones que pueden contribuir a resolverlo nos permitimos aportar a la misma nuestro modesto concurso.

Entendemos que conviene ilustrar al pueblo, vulgarizando conceptos de Aritmética mercantil, porque creemos que en las enseñanzas de esta ciencia, en sus reglas y preceptos, por muchos olvidados de puro sabidos, están las soluciones no sólo técnicas, por decirlo así, del conflicto, sino las más racionales, justas y equitativas.

No pretendemos decir nada nuevo pero si recordar lo sabido, por muchos desatendido, y sobre todo vamos como queda expuesto á vulgarizar conceptos que ilustren, que guíen, que sirvan de norma á esa parte del pueblo más desgraciada, más humilde, á los desheredados de la fortuna y de la instrucción, que de ninguna manera debe consentirse en que sean sacrificados, los que paguen los vidrios rotos, los que sufran los mayores perjuicios, cuando otros más afortunados, más obligados, científica y racionalmente, deben ser los primeros en sacrificarse, en allegar fondos y en alzar el banco que se tambalea.

Basta de exordio y al grano.

Nos dice la Aritmética mercantil

que compañía ó sociedad es un contrato por el que varios comerciantes ponen en común bienes ó industria para repartirse las ganancias ó las pérdidas.

Hay cinco clases de compañías: *anónimas, colectivas, comanditarias, de cuentas en participación y de responsabilidad limitada.*

Para no entrar en prolijos tecnicismos ya que tratamos de vulgarizar conceptos, fijaremos la atención en las anónimas que son aquellas en que todos los socios están obligados á aportar un capital dividido en partes ó acciones. Los socios ó accionistas responden del resultado de las operaciones sociales hasta el valor que representan las acciones. Esto está muy claro, esto lo dice la ciencia mercantil.

Las acciones llevan aparejadas participación en las ganancias, pero también en las pérdidas. Estar sólo á lo primero sería una goilería. La acción es por lo tanto el título representativo de una parte del capital de una sociedad anónima y como en éstas el capital es el responsable de las operaciones, de aquí se sigue que lo mismo la razón que la Aritmética mercantil preceptúan de consumo que el accionista debe ser el primero en hacer frente á todo quebranto, como lo es en embolsar ganancias.

El accionista no entrega de una sola vez el importe de la acción llamado valor nominal. Lo va pagando por partes llamadas dividendos pasivos, cuando lo pide la compañía. Esta cesa de pedirlos tan pronto como tiene el capital suficiente para efectuar operaciones. Pero esto nos grñica renuncia al derecho de la sociedad de completar el valor nominal de las acciones que el accionista científica y moralmente debe aprontar.

Las acciones del Banco de Mahón sólo han satisfecho al mismo la cuar-

ta parte de su valor nominal y en cambio han devengado más del diez por ciento del efectivo satisfecho á la sociedad.

Los accionistas que en el Teatro Principal invitaron á los demás á abonar otra cuarta parte ó sean veinte y cinco duros, pidieron en realidad, a endidas las circunstancias, un sacrificio pequeño que aun parece menor, si como se propuso, estos veinte y cinco duros se abonan en varios plazos ó dividendos pasivos, según los solicite el Banco.

La regla de compañía que estudiamos en Aritmética enseña á repartir proporcionalmente los beneficios ó pérdidas entre los que han intervenido con sus capitales, es decir para el caso que tratamos, entre los accionistas, con arreglo al número de acciones de cada uno.

Tratándose de sociedades anónimas, cuando hay beneficio se restan del mismo un tanto por ciento para el Consejo de Administración, otro para el impuesto oficial y otro para el fondo de reserva, distribuyendo el resto á partes iguales ó dividendos activos entre los accionistas.

Pero cuando hay pérdida, quebranto, suspensión de pagos motivada por un déficit, también entonces se reparte y ha de ser muy cándido y ha de prescindir de la ciencia y ha de comulgar con ruedas de molino y ha de cerrar los ojos á la luz y la razón á la verdad, quien no convenga en reconocer que no ya la Aritmética Mercantil, sino la inteligencia más rudimentaria y la conciencia más elástica, obligan al accionista, más claro, al papel acción, que cobra beneficios, á sufragar gastos, máxime si este título ó lámina devengó largo tiempo el 12 por ciento de su importe efectivo y quedó no ya amortizado, sino reamortizado el desembolso del primer adquirente. Los trasposos y transferencias, de que otro día hablaremos, no destruyen nuestro razonamiento, abocado por la razón y por la conciencia mercantil.

De que las acciones pueden ser nominativas ó al portador trataremos también otro día, viendo que siempre subsiste el razonamiento. El título arrasira derechos, pero también deberes en todas sus transferencias ó trasposos.

Con lo apuntado, con la vulgarización de conceptos científicos expuesta, creemos haber demostrado al pueblo en general, á los imponentes por cantidades pequeñas, á los que vieron en las cajas de Banco ahorros bañados en sudor y tal vez en lágrimas, á los humildes, á los obreros, á las sociedades benéficas y mutualistas, á cuantos esperan del Banco la restitución de depósitos ó el regular abono de intereses, que iluminarán quizás, hogares entenebrecidos por la escasez y la miseria, á todos los que á fin de cuentas, son acreedores sin ser accionistas, creemos que con lo apuntado hoy, ha de bastarles para comprender que deben esperar confiados que el capital bancario, es decir los accionistas, cumplirá sus deberes legales y de conciencia, se atenderá á lo que preceptua matemáticamente la Aritmética Mercantil, alguno de cuyos conceptos hemos vulgarizado modestamente.

El accionista tiene deberes y derechos, el acreedor sólo derechos. Cuando el primero cumpla su obligación, el segundo si quiere puede imponerse un sacrificio en bien de todos. Creemos debe hacerlo si el accionista da el ejemplo.

El salario mínimo

«Vosotros, los que creéis en la defensa del imperio, debierais recordar que los fundamentos del imperio están en las cocinas de la clase trabajadora.» Con esta substanciosa metáfora, que ha debido parecer en exceso prosaica á los imperialistas, uno de los diputados obreros ha puesto fin, en el Parlamento, á su petición del salario mínimo. Con justicia ha dicho de esta petición, en el acto de presentarla, que ella es la medida más importante llevada hasta ahora á la Cámara.

El problema del salario mínimo es uno de los eslabones de una infinita cadena de reformas. La senda reformista que ha conducido á limitar el número de horas de trabajo, á amparar á los viejos con un sistema de pensiones, á proteger á los desocupados por fuerza mayor, á los enfermos con un seguro del Estado, no podía dejar de encontrarse con esta otra laguna social: la insuficiencia de ciertos salarios. En efecto, para que una familia obrera viva en los grandes centros de población con ciertos jornales, es menester que ocupa viviendas sin aire, sin luz, casi sin espacio, que apenas coma otra cosa que pan y té, y que en cuanto á indumentaria siga la moda india de la semidesnudez. Pero la existencia de una familia así en tan precarias condiciones de alimentación y de salubridad es, moralmente, una innegable injusticia y socialmente, un acto de pésima economía para una nación que sus hijos degeneren y que, al degenerar, pierdan su capacidad mental y física y acrecienten la población de los hospitales y de los presidios.

Para corregir una injusticia, y al mismo tiempo para desenvolver los intereses económicos del país, un diputado obrero ha pedido una ley que marque un salario mínimo de treinta chelines por semana (unas cuarenta pesetas). De este modo se trata de cubrir artificialmente el foso abierto entre los jornales y el precio de las subsistencias en estos últimos años. Según la señora estadística, en los quince años pasados, los jornales han subido un 13 por 100, y el costo de la vida un 18 por 100; es decir, que hoy los jornales tienen menos poder de compra que hace quince años. Algunos creerán que si los jornales no han subido más acaso se deba á que las ganancias de la nación han aumentado con la misma languidez. Pero esto no es exacto: En ocho años, las ganancias de la nación, calculadas por los productos del impuesto sobre la renta, han subido un 21 por 100. Es decir, que los capitalistas ganan hoy más que nunca; que los comerciantes é industriales, de quienes depende el costo de la vida, venden más caro que nunca; pero que los obreros, con sus jornales, aparentemente más altos, pueden adquirir hoy menos cantidad de cosas de calidad inferior que hace algunos años. Con el establecimiento del salario mínimo de treinta chelines por semana, el león perdería una buena parte del botín.

Se dice que el salario mínimo produciría estos dos nocivos é inmediatos efectos: uno, encarecer más la vida, y otro, dar armas á los productores extranjeros, que están haciendo una dura guerra de competencia á los productores ingleses. Ciertamente, se encarecerían algunos artículos y el poder de compra de los jornales sería el mismo que ahora, puesto que lo que los productores daban con una mano ó quitaban con la otra; pero otros artículos, los de competencia, que son los de primera necesidad, no podrían subir de precio, bajo pena de sucumbir á la baratura de los productos extranjeros. En este caso, el aumento de salario sería efectivo y habría que deducirlo de las ganancias de los capitalistas.

Mediante el establecimiento del salario mínimo de treinta chelines, ¿qué cantidad de dinero pasaría anualmente del bolsillo de los ricos al bolsillo de los pobres? He aquí un cálculo aproximado. En Inglaterra hay actualmente con ocupación unos 7.300.000 obreros. De éstos, un 60 por 100—sólo se cuentan los adul-

tos; los no adultos no recibirían salario mínimo—gana por semana, menos de treinta chelines. Se supone que el dinero necesario para que todo obrero adulto ganase la cantidad mínima, sería de 1.700.000 de libras esterlinas por semana; esto es, 88.000.000 por año; en moneda española, 2.200 millones de pesetas.

Estos 88 millones de libras esterlinas han horrorizado á los amantes del orden establecido. Pero para apreciar su importancia, presentemos algunas cifras más, aunque con ello se agote la imprecisa paciencia matemática del lector español. Según el economista inglés Chiozza Money, los 45 millones de habitantes que constituyen la población de Inglaterra ganan al año 1.850 millones de libras esterlinas. En primer lugar, estos 1.850 millones se reparten de tal modo, que una mitad corresponde sólo á 5 millones de personas, y la otra mitad al resto, ó sea á 40 millones de personas. En segundo lugar, estos 1.850 millones están repartidos de tal modo, que una tercera parte, esto es, unos 650 millones pertenecen sólo á un millón y medio de personas, y las otras dos terceras partes, á los otros 43 millones y medio de personas. Se trata, pues, de deducir la insignificante cifra de 88 millones de libras esterlinas de la mitad de 1.850 millones, que se reparten solo entre 5 millones de personas, ó bien de la tercera parte de 1.850 millones, que corresponde sólo á un millón y medio de personas; en el primer caso, en beneficio de 40 millones de personas, y en el segundo caso, en beneficio de 43 millones y medio. ¿Es esto un despojo?

Pero el Gobierno inglés no acepta la petición. No la acepta porque su conducta enojaría á los príncipes de la industria, á los grandes manufactureros que á cambio del título de lord, de un acta de diputado ó de otra distinción honorífica, sostienen con las columnas de su oro el pesado edificio de las organizaciones liberales. El liberalismo inglés está aliado á la industria, como el conservadurismo lo está á la tierra. Los liberales legislan contra los terratenientes; pero es dudoso que sus reformas dañen á los manufactureros en sus intereses individuales. Este es el talón de Aquiles del liberalismo británico: talón que seguirá siendo vulnerable mientras exista el actual sistema de partidos políticos y hagan falta grandes cantidades de oro para conquistar el poder, cuando se está en él.

LUIS ARAQUISTAIN
Londres.

NOTICIAS

Un monstruo aéreo

Dos ingenieros alemanes, de Munich, llevados de la manía alemana de lo «köllosal», se proponen emprender la construcción de un dirigible de dimensiones fantásticas. El volumen de ese monstruo será de cien mil metros cúbicos; seis motores, de una potencia total de 2.400 caballos, imprimirán al futuro dirigible una velocidad de 25 metros por segundo librándose así de la acción de los vientos huracanados. Podrá conducir 300 pasajeros.

Lo que cobrará Védriñes

Se ha fantaseado mucho estos días acerca del dinero que gana Védriñes con motivo de su triunfo en la carrera «victoria París-Madrid». No han faltado quienes hicieran ascender á 200.000 pesetas la cuantía de los premios que ha de percibir el famoso aviador.

La cantidad es exagerada.

M. Védriñes recibirá los siguientes premios:

De «Le Petit Parisien», 100.000 francos; del Ayuntamiento de Burgos, 2.500 pesetas; del de Aranda, 500; una copa de S. M. el Rey, otra del Aero-Club y una tercera de «El Liberal». Es decir, 103.000 francos y tres copas de honor. ¡Que ya es una bonita suma!

ESPECTACULOS

Ante bastante concurrencia se han desarrollado estos tres días en el Teatro Principal interesantes sesiones cinematográficas proyectándose hermosas películas. A noche nos llamó la atención la titulada «La muerte civil», película impresionada trabajando el famoso actor italiano Ermete Novelli, maestro consumado en el arte escénico.

Conviene de vez en cuando reafirmar el aparato para evitar pequeñas oscilaciones que por la distancia, aparecen grandes en el lienzo de proyección; así mismo es bueno, como se hace, limpiar de continuo las lentes para que no mermen la intensidad lumínica.

Alternando con la cinematografía, el señor Hecla «Crown» realizó algunos ejercicios de malabarismo con unas bolas, que aun cuando conocidos, entreteñeron a la concurrencia; dicho señor representó también escenas cómicas con acompañamiento de excentricidades y algo de ilusionismo.

En Barcelona y Palma se han exhibido películas representando la caída del ropiño que mató al Ministro de la Guerra Mr. Bertheux. Recomendamos la idea a la Empresa. A las cintas instructivas que con tan buen acuerdo se proyectan aquí, sería bueno añadir alguna de actualidad, suprimiendo otras de artefacto, ya muy agotadas, sobre todo las de persecución.

El asunto del día

Menorquines y personas, todas de humanitarios sentimientos, defendid y salvad al BANCO DE MAHÓN.

En este epigrafe va en rueto un vasto y trascendente problema de fácil ó difícil solución, según sea el sistema que se adopte para resolverlo. Será de fácil solución, si todos, al unísono y cual si fuéramos un sólo hombre, nos proponemos y decidimos a salvar al «Banco de Mahón» del inminente peligro en que hoy se encuentra. Y será de difícil solución, si cada cual discierne a su manera y no coincidimos todos en un mismo modo de pensar.

Esta entidad bancaria, de antiguo origen, significa para Menorca lo que el Banco de España para esta nación. Es, además, el corazón palpitante de nuestra vida económica, y, por tanto, si este órgano propulsor deja de latir, la muerte y la ruina de los elementos de riqueza de esta región, serán, á no dudar, segura la una y la otra completa.

Vox populi, vox Dei. ¡Ojalá no acierte el pueblo al decir que la quiebra del Banco de Mahón lleva en sí la desolación y la miseria de Menorca entera!

Así, pues, si no queremos ver cumplidos tan fatales vaticinios, cooperemos todos a un mismo fin y hagamos que dicho establecimiento de crédito abra de nuevo sus puertas, las cuales, si hoy, por desgracia, vemos cerradas, no es por un motivo real y verdadero, sino, más bien, porque el público, temeroso de que el principal deudor del «Banco» no pudiera atender cumplidamente á sus compromisos, supuso que en la caída de aquél sería arrastrado éste; y fundados en esta incierta creencia, acudieron presurosos los acreedores del «Banco» contra las cajas del mismo en demanda de sus créditos. Mas, se partió de una base falsa, porque, aun cuando hubiesen resultado ciertas esas sospechas, aun así no habría cabido al «Banco de Mahón» la misma suerte que á su deudor aludido.

Por tanto, obedeciendo la suspensión de pagos de este establecimiento, única y exclusivamente á la infundada desconfianza de algunos de sus accionistas y de la mayoría de sus acreedores, ¿vería lógico, racional y humano que permitiéramos que tantas familias, incluso las nuestras, se vieran desamparadas? ¡No tendríamos perdón de Dios si tal desgracia consintiéramos! Demostraríamos no tener sangre alguna en nuestras venas, ni siquiera amor á nuestros hijos, si nos dejáramos arrancar de nuestras manos nuestros respectivos capitales, ahorrados á fuerza de tantos afanes, trabajos y desvelos. Porque es preciso que sepais, lectores míos, que si por desgracia permitimos (pues de nosotros depende) que se llegue á la liquidación de nuestro queri-

do «Banco», el cual encierra en su seno el fruto de nuestros sinsabores y el pan de nuestras esposas é hijos, deudos y amigos, el remordimiento y pesadumbre que después sentiremos, nos acompañarán, inevitablemente, hasta la tumba.

Tal vez, de momento, creáis que exagero en mis tristes augurios, mas no por cierto es así, conforme os lo voy á demostrar.

El Banco de Mahón tiene infinidad de deudores de diversas clases sociales: ricas, medianas y pobres, algunas de las cuales ostentan aparentemente una posición desahogada, gracias al crédito que el banco les dispensa. Calculad, pues, cuales serían sus apuros, lágrimas y lamentos en el fatal momento que los liquidadores pusieran en práctica su cometido. Solamente el pensarlo horripila y nos hace estremecer hasta los fibrosos músculos de nuestro corazón. La miseria, con su desnudez y envuelta en su negro manto, se cernería sobre nuestras cabezas, y los lamentos y congojas de nuestros miseros semejantes, repercutirían incesantes en el fondo de nuestras almas.

Los embargos y ejecuciones de los bienes muebles é inmuebles de estos desgraciados deudores, se sucederían continuamente, y el «Banco de Mahón», después de cumplida esa inhumana obra de destrucción y ruina, se encontraría con sus arcas exhaustas, en cambio de fincas rústicas y urbanas, y de muebles, alhajas y otros objetos que antes constituían la alegría y el bienestar de aquellos hogares infortunados. ¿Y creéis que luego de consumada semejante obra de desolación y ruina, veríamos cubiertos de sus créditos á los prestamistas ó acreedores del banco? No, por cierto; puesto que entonces no se presentarían otros compradores de los bienes embargados, más que la usura y la avaricia, viéndose, por tanto, precisados los liquidadores á adjudicar dichos bienes al mejor postor por un precio muchísimo menor del que en realidad valieran y hubiesen sido justipreciados, so pena de no terminar jamás la liquidación y pago de los créditos reclamados, los cuales, á no dudar, quedarían limitados á un importe insignificante, después de largos años de tramitaciones y gastos exorbitantes.

El cuadro aterrador que á grandes rasgos acabo de esbozar, es copia aún muy fiel de lo que en realidad sucediera si la liquidación del «Banco de Mahón» se llegara á realizar; así pues, si no queréis, como creo, contemp'ar la triste verdad de los hechos, atended sin más demora al leal y sincero llamamiento que de todo corazón os hago, y juntemonos y unámonos todos repto, cual si fuéramos un sólo hombre, en la seguridad de que, haciendo solamente un pequeño esfuerzo, conseguiremos en breve tiempo la reconstitución del «Banco de Mahón» y el bienestar y sosiego de tantos queridos seres nuestros, y hasta, si cabe, de todos los habitantes de esta isla de Menorca, tan próspera y floreciente no ha mucho tiempo, y hoy, desgraciadamente, tan abatida y amenazada.

Al efecto, pues, sometido á la aprobación de los señores accionistas y acreedores del «Banco de Mahón» el siguiente proyecto de bases, sobre las cuales, en mi humilde sentir, creo podría ser reorganizada dicha entidad bancaria:

GABRIEL M.^a PONS ESCUDERO.
Mahón 5 de Junio 1911.

(Continuará)

De Ciudadela

Nuestro activo corresponsal en Ciudadela nos escribe, con fecha 5 del actual, los siguientes párrafos:

«Hoy á las nueve de la mañana se ha reunido en el teatro Círculo Artístico todo el vecindario sin distinción de ideales políticos.

«El objeto de la reunión era conjurar el conflicto que amenazaba al Banco de Ciudadela á causa de la desconfianza que cunde en toda Menorca.

«Comenzada la reunión, el señor Nualart, abogado mercantil de Barcelona, ha expuesto por medio de hermosa conferencia la situación económica de la referida entidad bancaria, demostrando hasta la evidencia, por medio de números que iba estampando en un gran encerado, que la marcha del Banco era buena y que, en su consecuencia, podía inspirar completa confianza.

«El secretario de la Junta del Banco, por encargo del Presidente, ha declarado que los libros estarían de manifiesto para el público que quiera inspeccionarlos.

«En vista de todo lo expuesto, el pú-

blico ha reaccionado y se puede dar por casi seguro que se solucionará la situación económica por lo que respecta al Banco de Ciudadela.

«La prensa local publicará en breve una hoja referente al asunto.»

Por otra parte, el señor Delegado del Gobierno recibió el telegrama siguiente:

«Alcalde de Ciudadela á Delegado.

Ayer se celebró junta general extraordinaria Banco Ciudadela concurriendo casi todos los accionistas, acordándose por unanimidad facultar á la Junta de Gobierno para adoptar todas las resoluciones que convengan. El Abogado de Barcelona señor Nualart ha expuesto detalladamente la situación económica del Banco, que el pánico es infundado y que la situación de aquí es próspera.

Presentó una proposición por la que se convierten los créditos á la vista en obligaciones á plazo, y se nombra una comisión para intervenir la circulación del papel del Banco y activar exacción de los dividendos pasivos que debían exigirse á los accionistas. Numerosos acreedores han firmado en el acto y al levantarse la reunión seguían firmando los restantes.

La impresión de los acreedores no puede ser más satisfactoria, habiéndose acordado entre grandes aplausos un voto de gracias á la Junta de Gobierno y al señor Nualart. La opinión pública está reaccionando por completo creyéndose que el pánico queda conjurado. Los periódicos locales de todos los bandos políticos han acordado publicar una hoja extraordinaria titulada «Ciudadela salvada» dando cuenta del brillante éxito de la reunión.»

El Banco de España

El Ministro de Hacienda dirige al Alcalde de este Ayuntamiento el siguiente telegrama como contestación al que se le dirigió por acuerdo de nuestro Ayuntamiento pidiéndole la instalación en esta ciudad de una sucursal de Banco de España:

«Daré al Consejo de este Banco cuenta de los deseos que expresa su telegrama no ocultándole mi impresión de que se trata de un problema muy complejo para su estudio.»

La Cámara de Comercio de esta ciudad telegrafió al ministro de Hacienda y al Gobernador del Banco de España expresándole la necesidad urgente de que se establezca en esta plaza una sucursal de dicho Banco.

Cámara de Comercio

En cumplimiento de los acuerdos adoptados en la reunión que tuvo lugar el miércoles último, de la que ya dimos cuenta extensa á nuestros lectores, la comisión nombrada visitó á la Junta del Banco de Mahón y se llegó al siguiente acuerdo:

El Banco de Mahón dedicará todo el efectivo que entré en sus cajas á recoger los cheques de cincuenta, diez y cinco pesetas. De esta operación se encargará el señor Pasarius, quien cangeará al comercio dichos cheques á prorrata de las cantidades que cada comerciante posea.

Para que el prorrato se haga con equidad, los comerciantes darán á la casa Pasarius una nota del papel que tenga en su poder.

Se nos asegura que el ex Director General de la Sociedad Anglo Española señor Valls, que se había retirado de los negocios fijando su residencia en Barcelona, se ha ausentado estos días de su domicilio ignorándose su paradero.

Triunfo de la democracia

El señor Delegado del Gobierno en Menorca recibió en la noche del sábado último, el siguiente telegrama:

«Ministro de la Gobernación á Delegado.—En el Senado acaba de aprobarse la ley de supresión de los consumos habiendo votado en favor del proyecto 178 senadores y 65 en contra. El señor Presidente del Consejo de Ministros fué ovacionado por la Cámara.»

Esta votación nos complace y los aplausos al señor Canalejas los estimamos aplausos á nuestro programa, confirmación ruidosa y entusiasta de las ideas democráticas, que son las nuestras. Cada acierto del Gobierno es un triun-

fo del partido republicano, que como dijo muy bien Azcarate, gobernará desde la oposición.

Han agotado los sofismas los conservadores para impedir el paso de la democrática ley y hasta algunos, llamados liberales, han hecho el juego de sus contrarios, posponiendo las ideas á los particulares conveniencias, porque como dice acertadamente el *Heraldo de Madrid*:

«Para los conservadores de ayer, de un ayer próximo, el baluarte de su credo era la intangibilidad del Concordato y de las Ordenes religiosas; para los conservadores de hoy, el baluarte es la intangibilidad de sus bolsillos. No se trata ya de problema de principios, sino de problema de intereses. Los liberales quieren la vida barata para el pobre y las casas caras para el rico. Los conservadores, las casas baratas para el rico y la vida cara para el pobre.»

La nueva ley es una ley popular; el pueblo sabe que el argumento de que la vida no se abaratará es falso; el pueblo sabe que los conservadores, representantes de los adinerados, aspiran á que de los pobres salga cuanto se necesita para el presupuesto que los ricos manejan y disfrutan; el pueblo sabe que el licenciamiento del ejército de agentes de consumos es el licenciamiento de la hueste que apoyaba á los caciques y era el más firme sostén de su odioso poder.

La supresión de los consumos es el signo de que se trata de entrar en una nueva vía económica más conforme con los mandatos de la equidad; saludemos con entusiasmo el triunfo de la democracia.

El señor Delegado del Gobierno ha recibido comunicaciones de los alcaldes de Mercadal y de San Luis, rogándole transmita al señor Canalejas sus entusiastas felicitaciones por la aprobación de la popular ley que suprime los consumos

Cafés tostados-Aroma concentrado

Legítimas procedencias. Caracolillos Puerto Rico Yauco y Moka á 6 peseta kilogramo.

Clase especial para familia, 3 onzas media peseta.

Se tuesta diariamente. Probarlo es adoptarlo.

Despacho en «La Colonial» de José Riudavets, Plaza Carmen esquina Norte.

Crónica local

Seguimos en costumbre tradicional, muchas familias han realizado anteaayer y ayer alegres giras campestres higienizando el cuerpo con aire sano y confortable y saludable ejercicio y el espíritu que olvidando las preocupaciones diarias pudo expansionarse también abriendo un paréntesis brevísimo en sus labores cotidianas.

No tenemos noticia de ningún incidente desagradable.

Repuestos de energías físicas y morales volvemos hoy todos al trabajo ordinario.

Durante estos últimos días ha ocurrido el siguiente movimiento de vapores correos:

El domingo salió para Barcelona y escalas el «Monte Toro».

Ayer lunes llegó directamente de Palma el «Isia de Menorca.»

Esta tarde á la hora marcada, si el tiempo no lo impide, zarpará para Barcelona el vapor que cubre las líneas directas.

Anteaayer asistió mucha concurrencia al paseo de Isabel II deleitándose con las bien ejecutadas piezas que toca la música del Regimiento Infantería de Menorca n.º 70, bajo la acertada batuta del Músico Mayor don León Pérez.

Por no haberse reunido suficiente número de concejales no pudo ayer celebrarse en primera convocatoria la sesión municipal ordinaria, aplazándola para celebrarla en segunda mañana, miércoles, cualquiera que sea el número de asistentes.

Anoche al salir del Teatro Principal la concurrencia que asistió, en la calle de Arravaleta se promovió un regular escándalo, con música de insultos y bofetadas en regular proporción.

Excitantes naturales de los contendientes fueron el calor que ya se deja sentir y algo de alcohol.

Después de la refriega llegó la policía para impedir... que continuara. La oportunidad ante todo.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado en Madrid el día 31 de Mayo último obtuvieron premio de 300 pesetas los billetes números 5 249, 6003, 10456, 10457, 10458, 10459 y 10460 despachados en la Administración número 2 (Estanco Arravaleta) de esta ciudad.

Se expenden actualmente los billetes del sorteo que ha de tener lugar el día 10 del actual, siendo el precio del billete de 100 pesetas y de 10 pesetas el décimo.

EL DOCTOR J. VILATÓ.—Ex-médico del Hospital de la Santa Cruz de Barcelona Especialista en las enfermedades de los aparatos respiratorios y circulatorio.
Isabel II n.º 60.

Aceites puros de oliva de la acreditada marca **REGÁS**. Se recomiendan por su pureza y finura. Pedidos en todos los comercios. Véndese al por mayor y menor en «La Colonial», de don José Riudavets, Plaza del Carmen esquina Norte. Aceites Marca Trompeta á 7 pesetas y media. Superfino á 8 pesetas y media. Extra virgen á 9 pesetas y media.

LORENZO PONS MARQUÉS—MÉDICO Especialista en las enfermedades de los ojos. Consulta de 12 á 2 y de 3 á 4. San Fernando, 3.

CRÉDITO MERCANTIL DE MENORCA. Se pone en conocimiento de los señores accionistas que en Junta general extraordinaria; celebrada el 3 del corriente, se acordó el desembolso del segundo dividendo pasivo de un veinte y cinco por ciento, debiendo de éste hacerse efectiva la primera cuota, antes del 14 del que cursa.
Mahón 4 de Junio de 1911.—El Secretario, Pedro Pons Vidal.

RAFAEL SEGUI, sastrer, ofrece á sus favorecedores y al público en general su nuevo domicilio. Rosario, 21, antigua sastrería de don Fulgencio Juanico.

BANCO DEL COMERCIO Sociedad anónima por acciones

Por acuerdo de la Junta General extraordinaria celebrada en tres del corriente, autorizando á la Junta de Gobierno, en virtud de lo que dispone el artículo 7.º de los estatutos de la sociedad por el presente se exige á los señores accionistas de este Banco del Comercio el pago de un dividendo pasivo de cinco por ciento, pago que vienen obligados á realizar después de los veinte días del presente aviso, según se previene en el citado artículo el cual señala asimismo la forma de proceder contra los morosos.

Mahón 6 Junio de 1911.—Por la Junta de Gobierno. El secretario, Francisco Tutzó.

SE ALQUILA Ó SE VENDE una tienda con un espacio local, para comercio ó café, con piso, junto ó separado, calle del Castillo 181.
Para informes, calle Cos de Gracia 162.

BANCO DE MAHÓN

Se convoca nueva Junta General extraordinaria para el día 16 del corriente á las cuatro de la tarde en el domicilio social, para tratar de lo expuesto en el tablón de anuncios de esta Sociedad.

Mahón 1.º de Junio de 1911.—José María Mercadal, Secretario.—V.º B.º El Presidente, Gregorio Femenías.

CANARIO.—Ayer, 31 de Mayo, á las seis de la mañana se escapó un canario de una casa de la calle de la Infanta, n.º 83.
Se gratificará al que lo entregue en la citada casa.
El animalito tiene el plumaje de color verde.

SE ALQUILA un piso alto recién construido. Calle de San Sebastián al lado de la «Administración Militar.» Informes, Explanada número 6.

SE DESEA comprar algunas láminas de Interior ó Amortizable. Ofertas al señor Taronji. Castillo 26.

NODRIZA.—Leche fresca. Se ofrece una. Informes, Santa Eulalia, 90.

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

LAS CORTES

Barcelona 4, 6 15.

CONGRESO

Haciendo novillos

Antes de empezar la sesión los pasillos estaban animadísimos, discutirían por ellos apretujándose diputados y políticos, sin que ninguno se decidiera a entrar en el salón.

Análogamente a los estudiantes cuando van de novillos, los diputados resolvieron no entrar y que no hubiera sesión a fin de ir a presenciar la del Senado.

Para este viaje...

Cumpliendo los requisitos oficiales el conde de Romanones abrió la sesión a las tres y media e inmediatamente el señor Amado pidió que se cumpliera el reglamento, leyéndose el artículo 105.

Acto seguido se levantó la sesión que no era posible celebrar. Eran las tres y cuarenta.

La pantomima duró diez minutos.

SENADO

Como en las grandes solemnidades

Estaba la cámara animadísima como en los días de las grandes solemnidades parlamentarias.

Los escaños ocupados en su totalidad. Las tribunas repletas. Expectación indescribible.

E. Presidente abre la sesión a las tres y cuarto. Están en el banco azul los señores Canalejas y Pidal.

Empieza la sesión

Se aplaza para el lunes (ayer) el debate relativo a las casas baratas para obreros.

Se discuten algunas proporciones que no revisten interés de ninguna clase.

Al iniciar una pregunta el señor Junoy el Presidente le ataja entrándose inmediatamente en la orden del día.

Aumenta la emoción

La anhelante expectación llega al máximo al ordenar que se vote definitivamente la ley aboliendo los consumos.

En medio de un silencio imponente empieza la votación.

El conde de Esteban Collantes explica su abstención. El señor Navarro Reverter anuncia que votará en pró y el duque de Mandas que en contra.

El maurismo aplastado

Hecho el escrutinio resulta aprobada la abolición de consumos por ciento setenta y ocho votos de las izquierdas contra sesenta y tres de la reacción, de manera que la libertad y la democracia aplastaron al retroceso con la diferencia abrumadora de **ciento quince votos**.

Esta mayoría es, según unánime opinión, extraordinaria e implica un triunfo brillantísimo, habida cuenta de las tenebrosas maniobras conservadoras y de que en la alta cámara, de significación retrógrada, aristocrática y clerical, tiene la reacción su más sólido baluarte.

Apotheosis parlamentaria

Al ser conocido el triunfo pasó el Senado por un momento inolvidable de los justamente llamados históricos.

Público, diputados y senadores exteriorizaron su regocijo con aplausos estrépitosos, vítores y aclamaciones, felicitando todos a porfía al Gobierno y a su jefe por esta señaladísima y memorable victoria.

El estruendo de la ovación resonó largo rato en el antiguo recinto senatorial.

Fin de la sesión

Pasa luego la cámara a reunirse por secciones, se reanuda después el acto y se levanta la sesión.

A salir de ella se veía en todos los rostros, salvo los de los compungidos conservadores y carlistas, ostensible demostración del general contento producido por la avasalladora derrota de la reacción en sus propias madrigueras.

La democracia victoriosa

Himnos de triunfo

Puede decirse que todas las conversaciones políticas giran alrededor del gran éxito de la libertad en la vetusta cámara alta.

En todas partes se oyen comentarios entusiastas, verdaderos cánticos de triunfo al ver la democracia victoriosa y huida vergonzosamente la reacción.

Los veteranos de la política y del Parlamento que durante largos años concurrieron al Senado, dicen que rarísimas veces se dió en aquel salón, albergue de la plutocracia, una votación tan nutrida y entusiasta a favor de las doctrinas democráticas.

Como cumplen los buenos

Es realmente conmovedor el ejemplo dado por un democrático ciudadano que milita en las filas republicanas.

Don Agustín Sardá, digno senador salido del pueblo, arrojando las amarguras de una enfermedad que sufre, acudió al Senado.

Con evidentes signos del mal que padece reflejados en el semblante enfermizo y en el andar dificultoso, sostenido por los ujieres, fué este valiente patricio a ocupar su escaño y emitir su voto, sacando fuerzas de flaqueza en holocausto a su civismo acrisolado.

Aconciamiento político nacional

Así es unánimemente calificado el colosal triunfo obtenido por el Gobierno al votarse la ley supresora de los consumos.

Pensando de este modo, unidas por la misma satisfacción, al salir del Senado se aglomeraron las gentes en enorme masa, haciéndose una manifestación sincera, exponiéndose e imprevisada.

Vencidos y vencedores

De cada vez se enardecen y entusiasman los liberales de todos los matices, aumentando la convicción de que el partido conservador herido de muerte, para volver a levantar cabeza debe regenerarse y sufrir largo ostracismo.

Para calificar de estupendo el fracaso maurista se recuerda la reunión misteriosa en casa del jefe, los manejos solapados de estos días y los trabajos de zapa y mina, que a la desesperada realizaron últimamente los sectarios del retroceso.

Teniéndolo todo en cuenta y que por otra parte la opinión extranjera seguía el trámite del proyecto de consumos, dicen los más que ha triunfado la democracia europea.

La huelga de albañiles

Se han tomado grandes precauciones, pero los huelguistas siguen tranquilos y resulta infundado el temor de que se reproduzcan los alborotos. Las tropas están acuarteladas.

Pablo Iglesias interpelará al Gobierno, quejándose de los excesos policíacos.

Voladores sin volar

El huracán impidió las pruebas

del primer día de la semana de aviación.

Que se arregle

Se trabaja para impedir la cuestión personal entre los señores Canalejas y Portago.

Como la mancha de aceite

Reinan pesimismo en lo relativo a Margreb.

El general Afa ha establecido un nuevo puesto de policía a 20 kilómetros de Tetuán.

DE TODAS PARTES

Barcelona, 5, 6 25.

Siempre laborando

No cesa en su labor pro-Menorca su diputado señor L'ansó.

Según últimamente comunica al representante menorquín la Dirección General de Sanidad, ha dispuesto que se giren a Mahón las cantidades que se adeudan al Farmacéutico del Lazareto.

Automóviles a la carrera

A las carreras de automóviles celebradas de Vilasar a Mataró acudió un enorme gentío. Resultaron animadísimas.

Un auto que conducía señoras tuvo la desgracia de volcar quedando tres de éstas heridas.

El que no corre vuela

A pesar del mal tiempo reinante, sin temores ni vacilaciones han comenzado las maniobras aéreas de la semana de aviación.

Los voladores remontándose por los aires han realizado magníficos vuelos admirados por cuantos los presenciaron.

Descarrilamiento desgraciado

Un tren de Jaén que cerca del lugar denominado «El Charc» descarriló el tren correo de Málaga.

A consecuencia de este accidente ferroviario se han registrado muchos muertos y heridos.

No se saben todavía las causas originarias del siniestro.

Las fiestas de la cultura

El Ateneo Enciclopédico Popular de Barcelona, sociedad progresiva cuyo objeto está indicado por su título, venía organizando una excursión a la Balear mayor, al objeto de visitar la capital y conocer las bellezas de la isla de Mallorca.

Según dicen de Palma han llegado ya a dicha ciudad seiscientos excursionistas catalanes que componen la expedición mencionada.

Los ateneístas barceloneses son muy agasajados en la capital de Balears, habiendo ya asistido a un lunch en el Ayuntamiento y a una función dada en su honor, en el Teatro Balear.

LA POLÍTICA

Comentarios y felicitaciones

El triunfo gubernamental obtenido en el Senado sigue aun siendo objeto de toda clase de comentarios entusiastas por parte de los liberales.

El jefe de Gobierno, afable y sonriente, recibe satisfecho enhorabuena y felicitaciones.

Mordiéndolo el polvo

Se acentúa la opinión general de que los conservadores y reaccionarios de todas layas, muerden hoy el polvo de la derrota que hace más aplastante la osadía de sus últimas arremetidas contra la libertad, encubiertas con la oposición al proyecto de consumos.

La cuestión de confianza

El periódico republicano *El País* acoge la opinión circulante de que el presidente del Consejo, someterá al monarca la cuestión de confianza.

Se conceptúa que la situación del Gobierno afianzada por el éxito del Senado, merecerá nuevamente la confianza regia afirmándose así más el Gabinete Canalejas.

Despedida de este modo la situación política cree *El País* que se cerrarán las Cortes.

Espejuelos para atraer políticos

Ratificada la confianza y cerradas las Cortes, sigue diciendo *El País*, se declarará vacante la cartera de Gobernación que el señor Valarino insiste en dimitir, siendo probable que

se prescindirá de este señor y que la combinación de lugar a alguna permuta de carteras entre los consejeros.

Los políticos ministrables y las lecciones de la yernocracia andan mosqueando para ver de atrapar alguna cartera en la anunciada combinación.

Fraternidad republicana

Los radicales en sentida manifestación de duelo fueron a depositar flores y coronas sobre la tumba de su correigionario señor Tautet, asesinado por los carcales cuando la emboscada de San Feliu de Llobregat.

Habiendo sido enterrada esta víctima en el mentado pueblo, allí fué el radicalismo barcelonés, con tal seriedad y orden, que su civismo y cultura hicieron inútiles las exageradas precauciones oficiales.

Protesta de los albañiles

En el frontón de Jai Alai en Madrid, los albañiles huelguistas se reunieron en grandioso mitin para protestar de la persecución oficial y del terrible apañamiento de que fueron víctimas.

Los reunidos fundaron su protesta en el injusto proceder de la autoridad que con su conducta dió lugar al conflicto y aseguraron que lejos de ser culpables fueron víctimas. Pablo Iglesias no asistió por estar enfermo.

EL CONFLICTO MARROQUÍ

Ensanchando el círculo

La acción española en Marruecos sigue ensanchando su círculo por el procedimiento que un personaje francés llamó «la mancha de aceite», es decir agrandando siempre el terreno ocupado.

Ultimamente ha fondeado en Larache el crucero acorazado «Carios V» conduciendo a su bordo fuerzas de desembarco para operar por tierra.

Rayos y truenos

Según la frase gráfica consagrada por el uso para concretar la información, el firmamento marroquí se presenta cubierto por densos celajes. Los horizontes se ocultan tras negracerazón, siendo creencia muy extendida la de que de cargará pronto la tormenta pues el conflicto lejos de resolverse parece hoy abocado a gravísimas complicaciones.

«Le Temps» enreda la madeja

El citado diario francés que tiene fama de circunspeto va dando un cambio de frente y ha publicado un artículo hostil a España, habiendo causado el escrito profunda sensación.

El órgano francés acusa a España de faltar a los tratados vigentes.

Como «Le Temps» suele reflejar el pensamiento del gobierno francés, opinan muchos que el gabinete Monis le ha contrariado la actitud del gobierno español del que esperaban pasividad completa y no que les saliera respondón como ha sucedido.

Va el Almirante Lobo

Ha marchado también con rumbo a Larache el barco de guerra expresado, para cooperar a la acción del «Carios V».

Apuntando a Tánger

Se rumorea que además de las posiciones tomadas preparatorias para ocupar Tetuán las tropas se establecerán también en un nuevo puesto a la derecha de Monte Negrón dominando el camino para ir a Tánger.

Barcelona 6, 6 30.

Bronca entre marineros

Comunica de Tánger que se suscitó una reyera entre marineros franceses y españoles, riñendo acaloradamente.

El Cónsul se aproximó tartando de averiguar lo que ocurría impidiéndose un oficial francés que de un modo grosero, descompuesto y en forma impropia de un caballero oficial llegó a amenazar al diplomático.

El hecho fué y es comentadísimo porque revela el engrimiento de los franceses y su espíritu hostil a España.

La tormenta se avecina

Cierro por hoy mi información relativa a Marruecos, con malas impresiones, debido a los pesimismo que ya notifiqué y que continúan acentuándose de cada vez más.

LAS CORTES

CONGRESO

Plancha maurista

El Conde de Romanones abrió la sesión a las tres y media de la tarde, con regular concurrencia.

Los conservadores que andan estos días buscando camorra, exigieron una votación nominal.

Hecho el recuento resultaron cuarenta y cinco votos de mayoría. Los ministeriales abuchearon a los mauristas.

Varios asuntos

El señor Canalejas subió a la tribuna para dar lectura a un proyecto de ley de colonización interior y siguió el señor Lamana tratando varias cuestiones que interesan a la provincia de Málaga.

La huelga de albañiles

En medio de gran expectación se levanta Pablo Iglesias para interpelar al Gobierno por el atropello de que fueron objeto los albañiles huelguistas.

Se encarga de contestarle el jefe del Gobierno, haciéndolo en forma descompuesta, violenta y amenazadora. Intervienen luego los señores Azcárate, Lamana y Nougues a los que contesta el señor Barroso, ministro interino de Gobernación.

Final

Aprobados después algunos proyectos de poca importancia pendientes de este requisito, se levanta la sesión.

SENADO

Sesión breve

La abrió el señor Montero Rios a las cuatro, se aprueba la totalidad del proyecto de construcción de casas baratas para obreros y empieza la discusión del articulado.

Se aprueban varios proyectos y el dictamen de la comisión parlamentaria mixta para armonizar los acuerdos de ambas cámaras en el proyecto de consumos y se levanta la sesión.

ASUNTOS DE MENORCA

Inspector hipotecario

El doctor Llansó ha recibido un telegrama de Madrid en el que se le comunica que se ha dispuesto que pase a Menorca un inspector del Banco Hipotecario, conforme había se interesado por mediación del referido diputado por Menorca.

El representante del Banco Hipotecario embarcará el jueves para llegar a Mahón el viernes.

Felicitación a Ciudadela

E diputado por Menorca ha dirigido un telegrama de felicitación al Alcalde de Ciudadela, por el resultado satisfactorio de la Junta de accionistas celebrada en dicha ciudad para buscar soluciones al conflicto bancario.

Entrevistarse con Canalejas

El doctor se propone marchar mañana a Madrid a entrevistarse personalmente con el jefe del Gobierno, para tratar del asunto que hoy preocupa a Menorca.

Muy bien por el señor Llansó

Una vez que haya conferenciado con el Presidente del Consejo, el señor Llansó decidirá el plan ulterior que en favor de Menorca debe seguir, estando firmemente resuelto si ello es necesario a interpelar al Gobierno en plena Cámara.

Esta energía y esta perseverancia del representante menorquín, son muy favorablemente comentadas y aplaudidas por cuantos aman a Menorca.

CONSEJO DE MINISTROS

Ha tenido lugar con el Ministro de Fomento señor Gasset la acostumbrada información a los periodistas.

Después de felicitaciones mutuas por el éxito del proyecto de consumos se trató de algunos expedientes con motivo de terremotos en Granada, de las noticias transmitidas por el gobernador de Ceuta, general Afa.

También los reuidos hablaron de las huelgas manifestándose optimistas.

Créese que resolvieron dar el cerrero a las Cortes teniendo lugar la sesión de clausura el sábado próximo.

Sigamos el ejemplo

En Manzanares se ha inaugurado solemnemente la Casa del Pueblo, en cuyo acto el elocuente orador republicano don Melquíades Alvarez pronunció un magnífico discurso apropiado a la fiesta y digno del renombre y fama de tan ilustre tribuno.

Más vale tarde que nunca

Se han recibido las bases preliminares sobre las que ha de desarrollarse el tratado de comercio entre España y Cuba, convenio esperado con impaciencia por muchos industriales y comerciantes.

El matador de moscas DAISY LAS MATA TODAS

Aparato de metal lujosamente esmaltado en colores, que constituye un bonito adorno, de duración ilimitada, exterminador de moscas, cuya eficacia está universalmente reconocida.

Este aparato ha desterrado por completo los sucios y pegajosos papeles, así como las soluciones venenosas en platos, que hasta ahora se habían usado para combatir las moscas.

Cada aparato va acompañado de instrucciones completas para su uso. Una sola carga basta para toda la temporada.

Precio del aparato con su carga. Ptas. 1'25

Carga de recambio. Ptas. 0'75

EN VENTA: L. Miquel Preto.-Calle Arravaleta, 18.-MAHÓN

Jabón Aurigemma

recomendado por eminentes médicos como el mejor desinfectante e higiénico y para hermoear el cutis.

De venta en Mahón:

Camisería de Juan Lucena Nueva, 34

HALCONES

Se compran vivos ó muertos los cogidos en esta isla á los precios siguientes:

Jóvenes ó de nido á pesetas 2'50 cada uno.

Los demás ó sean viejos á pesetas 5'00 cada uno.

Calle de Lorenzo Núm. 24.—DEPÓSITO DE PALOMOS

POR RETIRARSE DEL NEGOCIO

se vende el taller de bicicletas de la Plaza de la Explanada, núm. 51, con 35 bicicletas, 2 tandems y 3 bicicletas nuevas en construcción.

El dueño se reserva solamente el motor.

Véndese también la casa en que está situado el taller.

Administración de LA VOZ DE MENORCA

TARIFA DE LOS ANUNCIOS

EN CUARTA PLANA

ANCHO DE UNA COLUMNA DEL PERIODICO

	Pesetas
De 1 á 5 líneas y de 1 á 3 inserciones	1'00
Por cada línea más	0'05
De 1 á 5 líneas y de 4 á 6 inserciones	1'50
Por cada línea más	0'10
Por cada inserción que exceda de 6.	0'15
De 1 á 5 líneas, 25 inserciones.	5'00
Por cada línea más	0'50

DOBLE COLUMNA

Hasta cuatro centímetros.	
De 1 á 3 inserciones	1'50
De 3 á 6 id.	2'50
Por cada inserción que exceda de 6.	0'25
25 inserciones	7'50

Hasta ocho centímetros.—50 por 100 de aumento sobre los precios anteriores.

Hasta doce id. —Dob. e precio que por 4 centímetros.

Hasta veinte id. —Triple id. id. id.

Á TRES COLUMNAS

25 por 100 sobre los precios de la doble.

UN CUARTO DE PÁGINA

Por una sola inserción	4'00
Dos inserc. ó es.	6'00
Por cada nueva inserción	1'00
12 inserciones	12'50
25 id.	20'00

MEDIA PÁGINA

Doble precio del señalado para un cuarto de página.

PÁGINA ENTERA

Doble precio que el señalado para media página.

Los anuncios insertos en segunda ó tercera página pagarán doble precio del señalado en la tarifa para la cuarta página.

En primera página pagarán el doble que en la segunda ó tercera.

ANUNCIOS Ó GACETILLAS ENTRE LA CRÓNICA LOCAL

Ó ENTRE LOS ARTICULOS

De 1 á 5 líneas, media peseta por inserción.

Por cada línea más, diez céntimos de aumento.

Los remitidos y artículos de reclamo pagarán cinco céntimos por línea.

ESQUELAS MORTUORIAS

Ancho de una columna del periódico

A dos columnas

Media página

Página entera

En primera plana doble precio que el señalado en tarifa.

A los suscriptores se les hace un 25 por 100 de rebaja.



LA ROPA QUE VISTE
A LA HUMANIDAD
MA SIDO COSIDA CON
MAQUINA
SINGER

LA SUPREMACIA DE LA
MAQUINA SINGER
ha sido sostenida y aumentada durante cuarento años y en la actualidad pasan de
DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER
las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACION EN MAQUINAS PARA COSER,
"SINGER 66"
REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CON-
TINUOS ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE
CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS
MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS
MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE
UTILIDAD PRACTICA

Establecimientos SINGER
en todas las ciudades del
0000 mundo. 0000

32, CALLE NUEVA, 32
MAHÓN

VERDADERA GANGA.—Tengo para vender una gran partida de muebles de lance de todas clases, herramientas para carpinteros, ebanistas y calafates, mundos, bauls, cuerdas, máquinas de trincar, cuadros y otros muchos artículos á precios nunca vistos.

También compro toda clase de muebles y objetos antiguos y modernos por estropeados que sean y hago cambios.

Falta un buen oficial y un medio oficial carpintero ó ebanista.

Plaza San Pedro 19, almacén.

Cerca el fondadero de los vapores correos.

PARA ALQUILAR.—Lo está una espacio a casa recientemente restaurada, situada en la calle de la Plana número 3.

Darán informes en la calle de la Arravaleta, número 1.

PARA VENDER.—Lo está el café de la calle de San Sebastian, número 8. Informes en el mismo.

PARA VENDER.—Una casa calle Santa Rosa número 23. Un huerto contiguo.

Una casa calle San Nicolás número 22.

Un motor á gas de tres caballos.

Una máquina de torner hormas y una sierra circular nueva.

Para informes, calle Deyá número 5, Mahón.

TRASLADO.—El encuadernador Antonio Sintés Triay, que habitaba la casa número 11 de la calle Nueva, pone en conocimiento del público, y de sus parroquianos que ha trasladado su establecimiento á la calle del Doctor Orfila número 1.

PARA ALQUILAR.—Lo están los altos de la casa calle de San Elias número 19.

Los altos de la casa Plaza de la Pescadería número 34 con puerta á la calle del Arco.

Es inútil presentarse sin suficiente garantía.

Informarán en la calle de Gracia número 114.

Obras nuevas
Acaban de recibirse las siguientes:

JOSÉ M. SALAVERRIA.—Las sombras de Loyola 2'00

MIGUEL DE UNAMUNO.—Por tierras de Portugal y de España 3'50

Pueden adquirirse en nuestra administración, Castillo 25.

Pianos Ortis y Cusso S. F. H. A. BARCELONA
GRAN PREMIO Exposición Universal de Milán 1906.
GRAN PREMIO Hispano-Francesa, Zaragoza 1908.
HORS CONCOURS Exposición Universal de Bruselas 1910, (Clases 17 y 69).
Miembro del Jurado internacional y Vice-Presidente del mismo.
Los PIANOS ORTIS Y CUSO no tienen rival, y debe compararlos quien necesita un piano. Ellos son los preferidos por los pianistas más célebres de nuestros tiempos.
Sociedad Franco-Hispano-Americana, PIANOS ORTIS Y CUSO. BARCELONA.

Underwood

Es la mejor máquina de escribir que se conoce en el mercado mundial.

EL MODELO 1910, ES EL COLMO DE LA PERFECCION

El Gobierno de España usa actualmente unas 400 máquinas Underwood. 8.000 referencias en España cuya lista especial enviamos á quien la solicite, en la cual figuran las mas importantes Sociedades, Centros, Oficinas públicas, Bancos, Industriales, etc., etc.

La máquina de escribir Underwood, la dejamos á prueba sin ningún compromiso material ni moral, con el fin de que se estudie y someta á los mas exigentes ensayos comparándola con las diferentes marcas conocidas.

Representante en Baleares.—JUAN BAÑA LOPEZ, en Mahón, San Cirilo 19, en Palma, San Pedro, 45.

ATENCION Gran Novedad

Don Juan Lopez Aragonés, domiciliado en la calle de Alfonso III número 48, Ciudadela, ha recibido un bien surtido y variado muestrario de ropas de señora para la presente temporada de verano; última en novedad y dibujos; de la acreditada casa de Barcelona Monier Torrès y Tey, ya conocida por su antigüedad y esmerada selección.

En la misma casa del señor Lopez, hallarán toda clase de adornos; todos los géneros son de última novedad á precios nunca vistos.

No comprar sin visitar antes tan bien surtida tienda.

Pasando aviso se llevarán los muestrarios á domicilio.

Sombrerería de Francisco Vives

TRASLADO

Este establecimiento se ha trasladado á la calle de la Arravaleta, núm. 2, esquina á la plaza del mismo nombre.

Gran surtido de novedades para la temporada de Verano. Visítad este establecimiento seguros de encontrar novedad.

Calle Arravaleta, número 2
Esquina á la plaza del mismo nombre.

Almacenes Sta. María

DE EMILIO DALMAU

Calles Arravaleta 1 y Nueva 45

Esta casa pone en conocimiento de este distinguido público, haber recibido un importantísimo surtido en toda clase de novedades para señora y caballero.

Que son todas ellas completamente nuevas y que la casa no tiene rival en surtidos extensos y precios verdaderamente excepcionales; puede acreditarse su muy numerosa clientela y podrán convencerse cuantos se dignen honrarla con su visita.

Se están esperando del Extranjero una inmensa colección de bisas confeccionadas desde 2'25 pesetas.

Aviso á los que padecen de la vista

Lassalle (óptico) Gisbert

Calle Nueva, 18.—MAHÓN
NO EQUIVOCARSE

Variado y completo surtido de objetos de óptica; gafas, lentes americanas con cristales oromeyo, garantizado por los oculistas. Variado surtido de toda clase de cristales. Se hacen toda clase de recetas ordenadas por los médicos oculistas.

Gran colección de gemelos para teatro y marina. Lentes de aumento para todas las vistas.

Se hacen composturas en los objetos de óptica. Para mayor comodidad de los compradores pueden avisar á la casa y pasará á domicilio.

No equivocarse: Calle Nueva, 18.—Mahón.—GISBERT